

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA Salta, 22 de octubre de 2001

Expediente Nº 8.462/01

Res. C.D. Cs.Ex. Nº 303/01

VISTO:

El pedido de licencia elevado por la Lic. Angélica Carmen Bouciguez, Profesor Regular Adjunto - Dedicación Exclusiva de la asignatura Termodinámica de esta Facultad, para asistir al 5° Congreso Interamericano de Computación Aplicada a la Industria de Procesos, que se realizará en Campos do Jordao - Sao Pablo -Brasil desde el 22 al 25 del octubre del año en curso;

#### CONSIDERANDO:

La autorización concedida por el Departamento de Física, fs. 01, y que la misma se encuentra reglamentada por el Art. 15° Inc. a) de la Res. N° 343/83 de Rectorado de esta Universidad;

#### POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del día 17 de octubre de 2001)

### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Conceder, licencia extraordinaria con goce de haberes desde el 22 al 29 de octubre del año en curso, a la Lic. Angélica Carmen Bouciguez Profesor Regular Adjunto - Dedicación Exclusiva, con la finalidad de viajar a Brasil y asistir al 5º Congreso Interamericano de Computación Aplicada a la Industria de Procesos, que tendrá lugar en Campo do Jordao - Sao Pablo, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 15º Inc. a) de la Res. Nº 343/83.

ARTICULO 2º: Recordar, a la Lic. Bouciguez que deberá presentar a su regreso, un detallado informe de las actividades realizadas y las certificaciones correspondientes que acrediten su real participación en el mencionado evento.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.

EXACTAS

cn

Lic. NICOLAS VISTAS

DIRECTOR ADVIACADEMICO

acultad of Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS